

Ciudad de México, 19 de septiembre, 2024

## **Comunicado de prensa No. 13/2024**

### **Se ha reestablecido la operación de importaciones en la Aduana de Nuevo Laredo, Tamaulipas**

- A partir de hoy, todas operaciones que correspondan a la aduana de Nuevo Laredo serán atendidas en dicho recinto fiscal.

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) implementó con éxito diversos esfuerzos de coordinación institucional con la aduana de Colombia, en Nuevo León para el procesamiento de los pedimientos de importación, dada la contingencia causada por el derrumbe de una techumbre en la aduana de Nuevo Laredo, Tamaulipas relacionada con las lluvias torrenciales registradas hace unos días.

Distintas autoridades mexicanas y estadounidenses, con el apoyo de los tres niveles de gobierno, organismos empresariales y asociaciones de agentes aduanales actuaron de inmediato para restablecer las operaciones. En conjunto, y de manera estrecha, colaboraron para mitigar las afectaciones, además de restablecer la normalidad del tráfico y las operaciones aduaneras en la frontera.

Más de 60 trabajadores participaron en las maniobras de desmantelamiento de la estructura colapsada, que tiene un peso de casi 450 toneladas, además de reforzar la red eléctrica.

La operación en el Puente III del Comercio Mundial, en Nuevo Laredo, Tamaulipas se realiza actualmente con ocho casetas de modulación de carga de importación para procesar el tráfico de camiones de norte a sur.

A partir del 19 de septiembre de 2024, todas operaciones que correspondan a la aduana de Nuevo Laredo, Tamaulipas serán atendidas en dicho recinto fiscal con el siguiente horario:

- Lunes a viernes: 08:00 a las 00:00 horas
- Sábado y domingo: 08.00 a las 16:00 horas.

La ANAM, en coordinación con otros organismos y autoridades de distintos niveles, suman esfuerzos para consolidar la transformación comercial y aduanera de México.

oOo